

Concurso de fotografía

“Semana Santa de Sahagún”

BASES

La Cofradía de Jesús Nazareno y Patrocinio de San José de Sahagún convoca el VI Concurso de fotografía “Semana Santa de Sahagún” con las siguientes bases:

- 1.- Podrán participar en el mismo todas las personas que lo deseen.
- 2.- El número de obras será de dos como máximo por cada concursante, que no habrán sido ni premiadas ni publicadas en otros concursos.
- 3.- Se podrán presentar fotografías, diapositivas, fotografías digitales o montajes fotográficos.
- 4.- Las obras que se presenten se referirán, necesariamente, a la Semana Santa de Sahagún, en sus diversas facetas: desfiles procesionales, imaginería, etc.
- 5.- Respecto a las obras que se presenten, deberán de cumplir los requisitos siguientes:
 - De cada obra se enviará una copia en papel a tamaño 18x24.
 - En sobre adjunto se enviará la diapositiva, el correspondiente negativo o un archivo digital en formato jpg, con un tamaño de 50x70 y una resolución mínima de 200 puntos por pulgada (ppi).
 - Las obras se presentarán, bajo lema, en sobre cerrado. Dentro del mismo figurará el nombre y dirección del concursante.
- 6.- Las obras que no reúnan los requisitos exigidos no serán admitidas.
- 7.- Las fotografías seleccionadas se expondrán en la página web de la Cofradía.
- 8.- El plazo de presentación finalizará el día 30 de Noviembre de 2.010, siendo por cuenta de los participantes los gastos de envío.
- 9.- Se establecen los siguientes premios:
 - 1º - 200 euros y diploma
 - 2º - 100 euros y diploma

- 10.- Ningún concursante podrá obtener más de un premio.
- 11.- Los concursantes se responsabilizan sobre la propiedad de las obras presentadas.
- 12.- La obra que resulte ganadora del Primer Premio se editará como Cartel anunciador de la Semana Santa de 2011.
- 13.- Los concursantes ganadores ceden los derechos sobre las obras premiadas a la Cofradía, la cual se reserva el derecho de publicar la totalidad, o parte en cualquier obra o publicación que se pueda realizar con motivo de actos o promoción de la misma.
- 14.- El Jurado estará compuesto por representantes de la Cofradía y de distintas asociaciones de Sahagún y otra persona de libre designación por la Cofradía, quién hará las funciones de Secretario.
- 15.- El fallo será inapelable y será publicado en la página web de la Cofradía.
- 16.- El Jurado podrá declarar desiertos la totalidad o parte de los premios, siempre que, a su criterio, las obras presentadas no tengan la calidad necesaria.
- 17.- Las Obras se enviarán a:
- COFRADIA DE JESÚS NAZARENO
"Concurso de Fotografía de Semana Santa"
Plaza San Lorenzo, 6
24320 Sahagún (León)
- 18.- Las obras no seleccionadas quedarán en poder de la Cofradía pudiendo hacer uso de ellas en el modo que se indica en el punto 13.
- 19.- La presentación supone la aceptación de las presentes bases.

La Cofradía de Jesús Nazareno y Patrocinio de San José garantiza el pleno cumplimiento de la Normativa de Protección de Datos de Carácter Personal. De acuerdo con la LO 15/1999 el titular presta su autorización para la incorporación de sus datos a los ficheros de la Cofradía y el tratamiento automatizado de los mismos, así como de los datos que la Cofradía tenga acceso como consecuencia de la navegación por Internet, solicitud o contratación de cualquier servicio o producto o de cualquier transacción u operación realizada para el envío de comunicaciones comerciales.

La política de privacidad de la Cofradía de Jesús Nazareno y Patrocinio de San José le garantiza en todo caso el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación o anulación en los términos establecidos en la legislación vigente, mediante escrito, firmado, dirigido a la Cofradía de Jesús Nazareno y Patrocinio de San José de Sahagún.